

## **CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

### **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Luján a los doce días del mes de marzo de dos mil veinticuatro se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: Mariano MARCHINI; María RIQUELME VIRGALA; Sergio MASSINO; María del Pilar SOBERO Y ROJO, Pablo DE FALCO; María Edith FARÍAS; María Victoria GIACHINO; Elizabeth CAMES; Lucio SBERNA y los consejeros suplentes Mariano BATALLÉ y Florencia TRABICHET.

---

A las 10:06 hs se inicia la reunión.

---

Preside la señora Vicedirectora Decana, Mgter. Jimena O. MAZIERES.

---

#### **1.- Aprobación de las Actas de la Segunda Reunión Extraordinaria del día 14 de diciembre de 2023; Reunión Constitutiva del día 23 de diciembre de 2023 y Reunión Preparatoria del día 20 de febrero de 2024.**

El Cuerpo aprueba las actas con las abstenciones de los consejeros María RIQUELME VIRGALA y Sergio MASSINO en el Acta de la reunión Extraordinaria; Pilar SOBERO y ROJO y Pablo DE FALCO en la reunión Constitutiva y Mariano BATALLE; Pilar SOBERO y ROJO y María RIQUELME VIRGALA en la reunión Preparatoria.

---

#### **2.- Incorporación de temas fuera del orden del día**

La Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión pide que se trate sobre tablas dos temas, que fueron tratados posterior a la emisión del temario, y que corresponde considerar en función de la urgencia:

- Criterios de asignación de subsidios.
- Llamado a Concurso Becas de Investigación Convocatoria 2024.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, solicita ingresar el acta de Nutrición a tratamiento.

Asimismo, la Vicedirectora Decana requiere tratamiento sobre tablas del TRI-LUJ 891/24: Ratifique o rectifique las/los representantes del Depto. De Tecnología en el Consejo Editorial Universitario.

Por último, la Secretaria del Consejo solicita también tratamiento de las Disposiciones del Presidente del Cuerpo *ad referendum* N°s. 181/23; 182/2; 183/23 y 186/23.

El Cuerpo acuerda por unanimidad el tratamiento de los asuntos listados anteriormente.

---

#### **2.- Informe de la Vicedirectora Decana**

**PRESUPUESTO 2024:** La Comisión Asesora Permanente de Administración, Economía y Finanzas está trabajando sobre los gastos, que dan un total de 186 millones de pesos para el mes de febrero, cuando el ingreso es 76 millones. Gastos importantes son por ejemplo el pago de la deuda a la Caja Previsional (15 millones), seguridad (24 millones), etc. Mañana se vuelve a reunir luego del cuarto intermedio para acordar medidas preventivas. El H. Consejo Superior dará prioridad a Becas Estudiantiles, Becas de Investigación y salarios.

**EMERGENCIA ECONÓMICA:** Varias universidades emitieron declaraciones al igual que el CIN. El jueves se prevé una jornada de protesta. El Laboratorio Central no va a estar disponible, por lo tanto, quienes necesiten emplear los laboratorios, deben dar aviso a la Dirección para coordinar el ingreso.

**REUNIONES:** Se prevé participar de AUDEAS, CONFEDI, en forma virtual, en virtud del recorte que se prevé en los viáticos de las autoridades.

#### **Secretaría Académica:**

**BECAS BELGRANO:** Las becas siguen vigentes. En caso de existir cambios o ausencias de becarios, se debe informar a la Secretaría Académica.

---

ACTAS: Se enviaron las actas. Asimismo, la Secretaria Académica pide la palabra e indica que llegaron los listados de inscriptos fuera de término y prórrogas.

ASPIRANTES: Hubo una suba en el número de aspirantes respecto a años anteriores.

FECHAS DE FINALES: Se va a estar enviando el listado para ratificar o rectificar.

CONCURSOS DOCENTES: Se encuentran abiertos llamados para cargos mayormente con cobertura. Los cargos sin cobertura son para Sistemas de Información (Arquitectura de Computadoras) e Ingeniería Industrial (Mecánica y Mecanismos).

#### **Secretaría de Investigación y Extensión.**

INVESTIGACIÓN:

CONVOCATORIAS 2023: Algunos proyectos están aún en evaluación. Se espera poder cerrar próximamente la convocatoria de abril de 2023.

DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS 2024: Con la aprobación de los criterios que se tratarán hoy, se podrá trabajar sobre la distribución de subsidios de 2023.

COMITÉ DE CIENCIA Y TÉCNICA: No se sabe si va a continuar el Programa de Fortalecimiento de Ciencia y Técnica. No se tiene información si va a haber fondos del Construir Ciencia y si se van a poder comprar los que estaban pactados en 2023. Se está evaluando desde Rectorado llamar a una sola convocatoria. Actualmente está abierta la Convocatoria de proyectos sobre género. Por otra parte, se envió un nuevo perfil para ingreso a CONICET (Carrera de Investigador), relacionado a Alimentos.

EXTENSIÓN: Se encuentra abierta la Convocatoria para Proyectos y Acciones de Extensión. Hasta el 3 de abril se recibirán las propuestas en el Departamento. Hasta el 19 de abril en la Dirección de Extensión.

INFORMES DE EXTENSIÓN: Se presentó a la Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión una propuesta para implementar una evaluación de los informes desde el Departamento.

#### **Secretaría Administrativa:**

RELEVAMIENTOS DE ART: Se canalizó a través de los Jefes de División. Se recepcionarán las planillas hasta el 19 de marzo. Es muy importante que se completen. Desde el área de Higiene y Seguridad se informó que en 2025 se implementará un relevamiento *in situ*, con los profesionales del área.

CONVOCATORIA A POSTULACIONES PARA JEFE/A DE DIVISIÓN: Habiendo transcurrido 2 años de mandato, se abrirá una convocatoria para la postulación para ocupar cargos de jefe/a de división, para las distintas divisiones del Departamento de Tecnología.

AYUDAS ECONÓMICAS PARA CURSOS, CONGRESOS, ETC.: Debido a que no se tiene certeza de contar con presupuesto para ayudas económicas, las solicitudes se están recibiendo, pero no están siendo procesadas, hasta tanto se tengan novedades de la distribución de presupuesto para el ejercicio 2024.

Los consejeros SOBERO Y ROJO y MASSINO consultan por los viajes curriculares. La Vicedirectora Decana indica que la posición del Departamento va a ser defender los viajes como actividades académicas esenciales.

COMUNIDAD TECNO: Se invita a todos los docentes a participar en la construcción de la comunidad de Tecnología en redes, lo que contribuye a visibilizar nuestra identidad como Departamento. Los materiales gráficos (fotos, videos) junto a una breve descripción, debe enviarse por correo electrónico a [sadmtec@unlu.edu.ar](mailto:sadmtec@unlu.edu.ar).

---

#### **4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras**

##### **a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**

Se propone tratar los puntos a.1 hasta a.17 en bloque. El Cuerpo acuerda.

a.1. Aprobar el Proyecto de Disposición de la Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la reválida del cargo de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva, de Florencia TRABICHET. Designar representantes

---

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Disposición mencionado. El consejero MARCHINI informa que pasará los representantes del Claustro de Profesores por Secretaría. La Consejera GIACHINO da lectura a los representantes del Claustro de Auxiliares: Titular CAMES, Elizabeth y Suplente BLANQUE, Javier. El consejero SBERNA indica que pasará los representantes estudiantiles por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

a.2 Aprobar el Proyecto de Disposición de la Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la reválida del cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple, de Sergio MASSINO. Designar representantes

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Disposición mencionado. El consejero MARCHINI informa que pasará los representantes del Claustro de Profesores por Secretaría. La Consejera GIACHINO da lectura a los representantes del Claustro de Auxiliares: Titular BERSACHIA, Diego y Suplente BERETERBIDE, Jacqueline. El consejero SBERNA indica que pasará los representantes estudiantiles por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

a.3 Aprobar el Proyecto de Disposición de la Secretaría Académica referido a la integración de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente para la reválida del cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, de Laura DUVERNE. Designar representantes

Por Secretaría se da lectura al proyecto de Disposición mencionado. El consejero MARCHINI informa que pasará los representantes del Claustro de Profesores por Secretaría. La Consejera GIACHINO da lectura a los representantes del Claustro de Auxiliares: Titular BERTINI, Marcos y Suplente BOERO, José. El consejero SBERNA indica que pasará los representantes estudiantiles por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

-----  
El Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, indica que desde la Comisión se propone que los artículos 8° no sean tratados en la misma, por tratarse de una cuestión de aplicación reglamentaria. Se acuerda buscar la alternativa administrativa más conveniente para su implementación.

El consejero MASSINO comenta que es necesario reconocer el trabajo de las Comisiones y del Consejo Directivo y solicita que se envíe a la comisión actas modelos de los concursos para evitar errores y unificar criterios.

Se propone tratar los puntos a.4 hasta a.17 en bloque. El Cuerpo acuerda.

a.4 Nota aplicación Artículo 8 para dos cargos de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Taller de Agronomía, de la División Agronomía Básica, a favor de las estudiantes Paula RASENTE y Agustina CURCIO.

a.5 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la Asignatura Tecnología de Quesos II, de la División Tecnología de Alimentos, a favor del estudiante Agustín ACROGLIANO.

a.6 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Ad honorem en la Asignatura Producción Animal III, de la División Tecnología Agropecuaria, a favor del estudiante Matías SOMBRA.

a.7 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Organización de Computadoras, de la División Ingeniería Básica, a favor del estudiante Elías CAERO.

a.8 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Microbiología de Alimentos, de la División Tecnología de Alimentos, a favor del estudiante Gabriel GATTI.

a.9 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Maquinaria Agrícola, de la División Agronomía Básica, a favor del estudiante Sergio RODRIGUEZ.

a.10 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Introducción a la Ingeniería, de la División Ingeniería Básica, a favor de la estudiante Sofía RAUBER.

a.11 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Fitopatología, de la División Tecnología Agropecuaria, a favor de la estudiante María Julia COSTA.

a.12 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Fisicoquímica, de la División Tecnología de Alimentos, a favor del estudiante Lucas FERNÁNDEZ.

a.13 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Estudio de Fuentes de Energía, de la División Tecnologías Industriales, a favor del estudiante Leandro WALDHAUSEN.

a.14 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Enfermería Quirúrgica, de la División Salud, a favor de la estudiante Mercedes ISLA BURCEZ.

a.15 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Enfermería Materno Infantil (Sede Chivilcoy), de la División Salud, a favor de la estudiante Luciana MAIDANA.

a.16 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Enfermería Clínica, de la División Salud, a favor de la estudiante Vanina MARTENS.

a.17 Nota aplicación Artículo 8 para un cargo de Ayudante de Segunda Simple en la Asignatura Electrotecnia, de la División Ingeniería Básica, a favor de la estudiante Daiana PEREYRA.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomiendan aprobar las Notas de aplicación del Artículo 8 para cargos de Ayudantes de Segunda, a favor de los estudiantes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

a.18 Aprobar el acta dictamen para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda *Ad honorem* en la Asignatura Procesos Industriales II, de la División Tecnologías de Alimentos - Declarar DESIERTO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.19 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Tecnología de Transformación de Leche I, de la División Tecnología de Alimentos, a favor de la estudiante Sofía GIANOTTI CAMA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor de la estudiante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.20 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Tecnología de Transformación de Leche II, de la División Tecnología de Alimentos, a favor de la estudiante Carla MIGNONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor de la estudiante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.21 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir cuatro cargos de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Introducción a la Ingeniería en Alimentos, de la División Tecnología de Alimentos, a favor de los estudiantes Emilio CARO, Daiana YACOY, Martina BELTRAMI y Laura COLAZO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir cuatro cargos de Ayudantes de Segunda, a favor de los estudiantes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.22 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Operaciones Unitarias I, de la División Tecnologías Industriales, a favor de la estudiante Sofía DAVERIO. Declarar DESIERTO un cargo.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta

Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Ayudantes de Segunda, uno a favor de la estudiante mencionada y declarar desierto el otro cargo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.23 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Ad honorem, para la Asignatura Operaciones Unitarias II, de la División Tecnologías Industriales, a favor de la estudiante Oriana MANGINI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor de la estudiante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.24 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Instalaciones Termomecánicas, de la División Tecnologías Industriales, a favor del estudiante Luis MARTÍN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.25 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Ad honorem, para la Asignatura Fenómenos de Transporte, de la División Ingeniería Básica, a favor del estudiante Luis MARTÍN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.26 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Mecánica de Fluidos, de la División Ingeniería Básica, a favor del estudiante Luis MARTÍN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.27 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir tres cargos de Ayudantes de Segunda, dos cargos Simple y uno Ad honorem, para la Asignatura Dibujo Técnico, de la División Ingeniería Básica, a favor de los estudiantes Sebastián VELEK y Martín CATTOLICA. Declarar DESIERTO el cargo Ad honorem.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir tres cargos de Ayudantes de Segunda, dos a favor de los estudiantes mencionados y declarar desierto el otro cargo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.28. Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Programación y Control de la Producción, de la División Tecnologías de Gestión, a favor del estudiante Juan Pablo FELICI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.29 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Termodinámica, de la División Ingeniería Básica, a favor de los estudiantes Virginia SIMÓN y Tomás VALLE PALACIOS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Ayudantes de Segunda, a favor de los estudiantes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.30 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Bromatología I, de la División Tecnología de Alimentos, a favor del estudiante Jorge JARABO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.31 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Bromatología II, de la División Tecnología de Alimentos, a favor del estudiante Jorge JARABO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.32 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Producción y Utilización de Pasturas, de la División Tecnología Agropecuaria, a favor del estudiante Matías MUZIO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.33 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Introducción al Estudio del Agrosistema, de la División Agronomía Básica, a favor del estudiante Juan ROCA QUINTELA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.34 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Microbiología Láctea, de la División Tecnología de Alimentos, a favor de la estudiante Mora VEGA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor de la estudiante mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.35 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Simple, para la Asignatura Producción Vegetal I, de la División Tecnología Agropecuaria, a favor del estudiante Rodrigo GONZÁLEZ GUIDI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda, a favor del estudiante mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.36 Aprobar el Acta Dictamen y su Ampliación referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Ayudante de Primera Semiexclusiva en la Disciplina Enfermería Aplicada.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen y su Ampliación referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Ayudante de Primera, en la mencionada Disciplina. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con la abstención de la consejera SOBERO Y ROJO.

a.37 Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto Simple, en la Disciplina Representación Gráfica, a favor de los docentes Javier CASSET y Stella HECK.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto, a favor de los docentes mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.38 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la reválida en el cargo ordinario de Profesor Adjunto Exclusiva, para la Disciplina Producción Vegetal, a favor del docente Walter ALFONSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomiendan aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.39 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la reválida en el cargo ordinario de Profesor Adjunto Semiexclusiva, para la Disciplina Producción Vegetal, a favor del docente Gabriel LUNAZZI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomiendan aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

## **b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión**

b.1. Aprobar la solicitud de incorporación del docente Fernando DE DIEGO como integrante del Proyecto de Investigación "Evaluación de germoplasma de quínoa (*Chenopodium quinoa* Willd.) en la región Pampeana Bonaerense", dirigido por la docente Sabrina COSTA TÁRTARA.

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de incorporación del docente DE DIEGO al mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la incorporación por unanimidad.

b.2 Aprobar la solicitud de incorporación de la docente Paula KISE como integrante del Proyecto de Investigación "Caracterización de productos alimenticios de origen vegetal y derivados comercializados en la zona de Luján y sus alrededores", dirigido por la docente Alejandra SPERANZA.

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de incorporación de la docente KISE al mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la incorporación por unanimidad.

b.3 Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Investigación "Análisis y propuesta colectiva de alternativas productivas para el desarrollo territorial, en áreas de regulación de uso de agroquímicos, en la provincia de Buenos Aires", bajo la Coordinación de la docente Mariana CALVENTE.

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de validación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la validación por unanimidad.

b.4 Aprobar el Proyecto de Investigación "Determinación del costo del capital propio para proyectos de inversión productiva en países emergentes en situación de crisis", dirigido por la docente Anabella GEI.

Por Secretaría se da lectura a la de aprobación del mencionado proyecto de investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

b.5 Aprobar la solicitud de incorporación del estudiante José PETRAGLIA como integrante del Proyecto de Asignatura "Verificación del método de determinación de nitritos en agua potable y en embutidos cárnicos", dirigido por la docente Laura VRANIC.

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de incorporación del estudiante PETRAGLIA al mencionado proyecto de Asignatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la incorporación por unanimidad.

b.6 Aprobar el Proyecto de Asignatura "Efecto de la densidad de siembra sobre la generación del rendimiento de un cultivo de sorgo granífero en una rotación del noreste de Buenos Aires", dirigido por el docente Federico RIZZO.

Por Secretaría se da lectura a la de aprobación del mencionado proyecto de Asignatura. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

b.7 Aprobar la solicitud de prórroga e incorporación de Melina MACRINI como integrante del Proyecto de Extensión "Iniciativas de Extensión en la Carrera de Ingeniería Industrial", dirigido por la docente Mariana CALVENTE.

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de prórroga de la vigencia e incorporación de Melina MACRINI como integrante del mencionado proyecto de extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la prórroga y la incorporación por unanimidad.

b.8 Aprobar la renovación del equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC "Grupo de Investigación en Nanopartículas y Reología de Biopolímeros Alimenticios - GINARBA", Coordinado por la docente Edith FARIÁS.

Por Secretaría se da lectura a la renovación del referido equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la renovación por unanimidad.

b.9 Aprobar la renovación y el cambio de nombre del equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC "Análisis Sensorial", Coordinado por la docente Pilar FERNÁNDEZ ALFAYA.

Por Secretaría se da lectura a la renovación y cambio de nombre del referido equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la renovación y el cambio por unanimidad.

b.10 Aprobar la renovación y el cambio de coordinador del equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC "Bromatología", Coordinado por la docente Silvana RÍOS.

Por Secretaría se da lectura a la renovación y cambio de coordinador del referido equipo de trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la renovación y el cambio por unanimidad.

---

### **c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado**

El consejero MASSINO propone tratar desde el punto c.1 hasta el punto c.15 en bloque. El Cuerpo acuerda.

c.1 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso Básico de AutoCad para ingenieros" (Disposición Aprobación CD 297/23), presentado por el docente Luciano LIMA.

c.2 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Taller de Gestión de Emergencias Médicas para Enfermería" (Disposición Aprobación CD 347/23), presentado por el docente Cristian MOLINA.

c.3 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Taller de habilidades y procedimientos de enfermería" (Disposición Aprobación CD 342/23), presentado por la docente María José DOMINGUEZ.

c.4 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Día de la Enfermería en Argentina: Ateneo de enfermería como propuesta educativa en contexto de la práctica profesional" (Disposición Aprobación CD 393/23), presentado por la docente María José DOMINGUEZ.

c.5 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Tai Chi para la Salud" (Disposición Aprobación CD 392/23), presentado por la docente María José DOMINGUEZ.

c.6 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "VI Jornada de enfermería. La profesionalización del cuidado: calidad y seguridad en la atención de la salud" (Disposición Aprobación CD 344/23), presentado por la docente Marta FERNÁNDEZ.

c.7 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Seminario de formación en la función universitaria denominada extensión" (Disposición Aprobación CD 343/23), presentado por la docente Mariana CALVENTE.

c.8 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Comunicación efectiva en Enfermería" (Disposición Aprobación CD 254/23), presentado por la docente Yolanda CULZONI.

c.9 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Tecnología de Quesos I" (Disposición Aprobación CD 149/23), presentado por el docente Marcelo ABELANDO.

c.10 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Manejo por ambientes en la agricultura" (Disposición Aprobación CD 133/22), presentado por el docente Juan Manuel VAZQUEZ.

c.11 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Producción Porcina: Sistemas de producción y estrategias de manejo" (Disposición Aprobación CD 150/23), presentado por la docente Graciela VIDALES.

c.12 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Introducción a la Responsabilidad Social Empresaria" (Disposición Aprobación CD 389/23), presentado por la docente María Laura RISIGLIONE.

c.13 Aprobar el Informe del Curso de Posgrado "Planificando carreras a distancia. El desafío de abordar la enseñanza" (Disposición Aprobación CD 405/23), presentado por la docente Jimena MAZIERES.

c.14 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Superficies sanitarias en la Industria de Alimentos" (Disposición Aprobación CD 346/23), presentado por la docente Carolina HERNÁNDEZ PEZZANI.

c.15 Aprobar el Informe del Curso de Posgrado "Introducción a los laboratorios remotos" (Disposición Aprobación CD 406/23), presentado por la docente Jimena MAZIERES.

---

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomiendan aprobar los informes de las Actividades Extracurriculares y Cursos de Posgrado mencionados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

c.16 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller de habilidades y procedimientos de enfermería", presentada por la docente María José DOMÍNGUEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.17 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Espacio de acompañamiento para estudiantes de enfermería clínica", presentada por la docente María Verónica DEBUCHY.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.18 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Manejo de plagas y evaluación de densidades de siembra en un cultivo de sorgo", presentada por el docente Federico RIZZO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.19 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso a distancia buenas prácticas de laboratorio", presentada por la docente Jimena MAZIERES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.20 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Taller Introducción a la producción avícola agroecológica", presentada por el docente Hernán GONZÁLEZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.21 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso Introducción al mundo de las especias", presentada por la docente Carolina HERNÁNDEZ PEZZANI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la realización de la mencionada Actividad Extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.22 Avalar la solicitud de Declaración de Interés Institucional al "6to Congreso Argentino de Fitopatología", que se llevará a cabo en septiembre 2024 en la ciudad de Cinco Saltos, provincia de Río Negro.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda avalar la solicitud de Declaración de Interés Institucional al mencionado Congreso. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.23 Otorgar Aval Académico Departamental a la "Jornada Internacional: Mujeres y Bosques Urbanos: experiencias y desafíos a futuro", que se llevará a cabo el 8 de marzo de 2024 en modalidad virtual.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda otorgar Aval Académico a la mencionada Jornada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

#### **d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos**

d.1 Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por la docente Elda SARLINGA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por la mencionada docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.2 Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por el docente Cristian MOLINA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por el mencionado

docente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.3 Aprobar el Informe anual del Grupo de Estudio y Trabajo "3D UNLu." - GIOP.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Anual del mencionado Grupo de Estudio y Trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.4 Aprobar el Informe anual del Grupo de Estudio y Trabajo "Docencia, Investigación, Extensión y Vinculación en Producción Avícola (DIVEPA)" y la solicitud de prórroga e incorporación de integrantes. - PROSDÓCIMO

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Anual del mencionado Grupo de Estudio y Trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

d.5 Aprobar el Informe bienal del Grupo de Estudio y Trabajo "Agroeco UNLu." y la solicitud de prórroga e incorporación de integrantes. - IODICE

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Informe Bienal del mencionado Grupo de Estudio y Trabajo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

Para toma de conocimiento del Cuerpo:

d.6 Informe de mitad de período de Carrera Docente – Marina YABAR (Toma de conocimiento) s/sugerencias

El Cuerpo toma conocimiento del referido informe.

d.7 Informe de período final de Carrera Docente con promoción – Maria RIQUELME VIRGALA (Toma de conocimiento) s/sugerencias.

El Cuerpo toma conocimiento del referido informe.

-----  
**e. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos.**

e.1 Aprobar los Criterios y áreas de vacancia destinadas a la Formación de IV Nivel - Pre Convocatoria 2024

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar los Criterios y Ares de Vacancia destinadas a la Formación de IV Nivel. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

-----  
**5. Solicitud de ratificación y/o designación de representantes del Departamento ante la Comisión *ad hoc* para el Programa de Becas de Investigación de la Universidad Nacional de Luján.**

Por Secretaría se da lectura a la mencionada solicitud. Se propone ratificar a las docentes RIQUELME VIRGALA y DENEGRI como representantes alternos ante la mencionada Comisión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

-----  
**6. Solicitud de designación de representantes del Departamento ante la Comisión Institucional para el cuidado y uso de animales de laboratorio (CICUAL).-**

Por Secretaría se da lectura a la mencionada solicitud. Se propone ratificar a los docentes ANGELINI y BATALLE como representantes ante la mencionada Comisión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

-----  
**7. TRI-LUJ: 00000121/2024 Solicitud de ratificación y/o designación de representantes del Departamento ante las Comisiones de Plan de Estudio de las carreras de grado y pregrado.**

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de designación y/o ratificación de los representantes del Departamento ante las Comisiones de Planes de Estudios. Piden la palabra los consejeros MARCHINI y GIACHINO y proponen a los siguientes representantes:

---

**INGENIERÍA EN ALIMENTOS:** titulares: Jimena MAZIERES; Esteban GIDEKEL; Daniela SANMARTINO. Suplentes: Sergio MASSINO; Verónica LUNA. **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INSPECCIÓN DE ALIMENTOS:** Titulares: Carolina HERNÁNDEZ PEZZANI; Marina MEDANICH MILAN; María José FORMOSO. Suplentes: Viviana PANATTÚ; Elizabeth CAMES. **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INDUSTRIAS LÁCTEAS:** Titulares: Marcelo ABELANDO; Laura Beatriz Catalina DUVERNE; María Laura CORTÉS. Suplentes: Analía Verónica EUSTAQUIO; Laura María CASTAGNA. **INGENIERÍA INDUSTRIAL:** Titulares: Anabella Karina GEI; Hernán FERRARIS; María Laura RISIGLIONE. Suplentes: Alejandra GARCIA; Federico TABAREZ; Juan Francisco GIOP. **INGENIERÍA AGRONÓMICA:** Titulares: Eduardo PENON; Laura BULOS; María Agustina ANSA. Suplentes: Daniel BIANCHI; Juan Manuel VAZQUEZ; María Inés de la Merced VALSECCHI. **PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS:** Titular: Carolina HERNANDEZ PEZZANI. Suplente: Daniela SANMARTINO. **LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA:** Suplente: María José SALGADO. **LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN:** Titular: José RACKER. **LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL:** Titular: Silvia Inés JARA: Suplente: Gabriel HOFFMANN. **PROFESORADO UNIVERSITARIO EN QUÍMICA:** Titular: Daniela SANMARTINO. Suplente: Cecilia CSERNOCH. **LICENCIATURA EN ENFERMERÍA:** Titular: Cecilia FENOCCHIO. Suplente: Marta ALFARO; Melisa GOTTE.

Los consejeros MARCHINI y GIACHINO indican que pasarán por Secretaría los representantes faltantes y la conformación definitiva para las distintas comisiones. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

---

**8. TRI-LUJ: 00000197/2024 Solicitud de ratificación y/o designación de representantes del Departamento ante la Comisión Interdisciplinaria Programa Institucional de Atención al Ingreso de Mayores de 25 años sin estudios secundarios.**

Por Secretaría se da lectura a la solicitud de ratificación o modificación de los representantes del Departamento ante la Comisión Interdisciplinaria, Programa Mayores de 25 años sin estudios secundarios completos. El consejero MARCHINI pide la palabra y propone a Verónica DEBUCHY por el Claustro de Profesores y la consejera GIACHINO pide la palabra y propone su designación por el Claustro de Auxiliares. Se acuerda que se designen como titular y suplente, respectivamente. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

---

**9. Disposición para conocimiento del Cuerpo:**

El consejero MARCHINI solicita tratar desde el punto 9.a hasta el punto 9.e en bloque. El Cuerpo acuerda.

9.a Disposición PCDT N.º 1/24 AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Emilia MARTINEZ (D.N.I. N.º 38.696.613 – Legajo N.º 4375), en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Tecnología Agropecuaria, Disciplina Producción Vegetal de este Departamento.

9.b Disposición PCDT N.º 2/24 AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Esteban Miguel TERRIZZANO (D.N.I. N.º 21.480.513 – Legajo N.º 4075), en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva en la División Tecnología Agropecuaria, Disciplina Producción Vegetal de este Departamento.

9.c Disposición PCDT N.º 3/24 AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de María Paula SANCHO (D.N.I. N.º 24.755.319 – Legajo N.º 1964), en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Exclusiva en la División Tecnología de Alimentos, Disciplina Estudio Introductorio a la Industria Alimentaria de este Departamento.

9.d Disposición PCDT N.º 20/24 AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Cristian Raúl MOLINA (D.N.I. N.º 27.317.671 – Legajo N.º 4722), en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la División Salud, Disciplina Enfermería Aplicada de este Departamento.

9.e Disposición PCDT N.º 22/24 AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de María José DOMÍNGUEZ (D.N.I. N.º 29.623.756 – Legajo N.º 4388), en un cargo ordinario de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva en la División Salud, Disciplina Enfermería Aplicada de este Departamento.

Por Secretaría se da lectura a las mencionadas Disposiciones. El Cuerpo toma conocimiento.

---

### **10.- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo.**

a. Disposición PCDT N.º 13/24 APROBAR la realización de la Actividad Extracurricular "Jornada de Ingresantes a Ingeniería Agronómica", a desarrollarse el día 21 de febrero en forma presencial en la Universidad Nacional de Luján y el día 22 de febrero en modalidad virtual.

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

b. Disposición PCDT N.º 18/24 PROPONER al H. Consejo Superior la renovación de las designaciones de docentes interinos, cuya nómina consta en el Anexo de la presente Disposición, a partir del 1º de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025.

El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

---

### **2.- Temas fuera del orden del día**

La Secretaria da lectura a los temas para tratar fuera del orden del día:

- Aprobar los Criterios de asignación de subsidios para proyectos de investigación.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar los mencionados criterios. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

- Llamado a Concurso Becas de Investigación Convocatoria 2024.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Llamado a concurso de las mencionadas becas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

- Acta Dictamen del Jurado interviniente en el concurso para cubrir un (1) cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple, en la Asignatura Elementos de Nutrición, de la División Tecnología de Alimentos.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

- TRI-LUJ 891/24 Ratifique o rectifique las/los representantes del Depto. De Tecnología en el Consejo Editorial Universitario.

Por Secretaría se da lectura a la mencionada solicitud. Se ratifican las docentes Elena CRAIG y María Laura RISIGLIONE como representantes titular y suplente, respectivamente, ante el Consejo Editorial Universitario. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo (s/T)

Disposición PCDT N.º 181/23: INCORPORAR a las funciones de la Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión establecidas en la DISPCD-TLUJ: 0000334/19, las solicitudes de directores o codirectores para la validación en el ámbito del Departamento de Tecnología de proyectos de extensión aprobados, y que se encuentran radicados en otra unidad académica o en Secretarías de Rectorado, o bien, que han sido aprobados en convocatorias externas dentro del Sistema Universitario Nacional.-

Disposición PCDT N.º 182/23: VALIDAR el Proyecto de Extensión "Red Pluviométrica de la Universidad Nacional de Luján: consolidación como base para la generación de herramientas destinadas a tomadores de decisión", conformado de la siguiente manera:

DIRECTORA: DENEGRI, María José. INTEGRANTES: JARA, Silvia Inés. RIVERO, Leonardo Máximo. BURGOS, Lucas Julián. TORCHIA, Natalia Patricia (Departamento de Ciencias Sociales). MATTAROLLO, Ignacio Matías (Defensa Civil de Luján). CALVI, Tomás Manuel (Subgerencia de Sistemas de Información y AlertaHidrológico en el Instituto Nacional del Agua- SSIyAHINA). FERRO, Agustín (Estudiante). ALCALDE, Alejandro (Estudiante). RODRIGUEZ, César (Estudiante). VALLEJOS, Dana Mailen (Estudiante). CHAVEZ, Débora (Estudiante). FEIJOO, Manuel (Estudiante).-

---

Disposición PCDT N.º 183/23: VALIDAR el Proyecto de Extensión "Implementación de la Educación Ambiental Integral en escuelas agrarias para alcanzar procesos productivos sustentables en los CEPT N°2 y N°32", conformado de la siguiente manera: DIRECTORA: REPOSO, Gisela Paola. INTEGRANTES: CASTRO, Gerardo Daniel. GONZALEZ MARASCHIO, Fernanda. GUEÇAIMBURU, Juan Martín. KINDERNECHT, Natalia Alejandra. FERRO, Lila Ana. LUNA, Marina Diana. MARCOS, María Florencia. MARTINEZ, Leonardo. MARTINEZ, Maximiliano. SAMPAYO, María Lucía. VALLE, Dulce. VAZQUEZ, Juan Manuel. VEGA, Yamila. AGUERO, Sara Estefanía (Estudiante). CARDOZO, María (Estudiante). CORREA, Lucía (Estudiante). DE LORENZO, Eduardo Juan Manuel (Estudiante). GIROTTI, Aldana Judit (Estudiante). GUERRERO, Diego (Estudiante). MATA, Camila Inés (Estudiante). MENDIZABAL, Florencia (Estudiante). PESCIO, Federico Jesús Oscar (Estudiante). SCHONFELD, Mariela (Estudiante). VARELA, Manuel Ulises (Estudiante).-

Disposición PCDT N.º 186/23: DEJAR sin efecto la Disposición DISPCD-TLUJ: 0000500-23.-

Con relación a la última disposición *ad referéndum* tratada, la Vicedirectora Decana indica que en 2023 el Cuerpo aprobó una solicitud de ampliación de dictamen. Al terminar la reunión se advirtió que, habiendo una impugnación interpuesta, no correspondía su tratamiento en la Comisión y en el Consejo Directivo Departamental, sino en el H. Consejo Superior. Habiendo advertido el error, se emitió una disposición *ad referéndum* dejando sin efecto la solicitud de ampliación, previa intervención de la entonces Presidente de la Comisión, SOBERO Y ROJO. Seguidamente, el trámite se giró al H. Consejo Superior, tal como prevé el reglamento.

Por Secretaría se da lectura a las mencionadas Disposiciones *ad referéndum* del Cuerpo. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las ratificaciones por unanimidad.

-----  
Siendo las 11:35 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.